

Guayaquil, Marzo 27 del 2018

SEÑORES

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA
CLOMARZA S.A. DISCLO.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías presento a vuestra consideración el siguiente informe en calidad de Gerente de la Compañía Correspondiente al ejercicio económico año 2017.

Como ustedes saben la Compañía no tiene otra actividad que la venta al por mayor y menor de artefactos eléctricos.

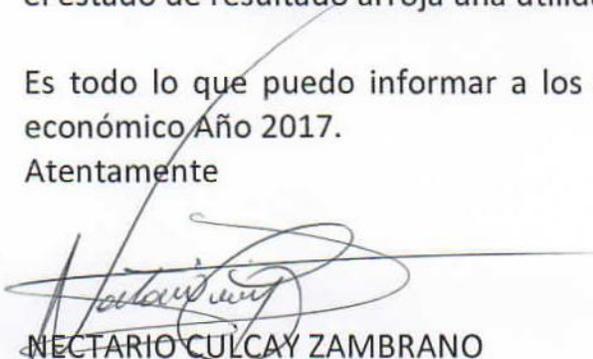
Por consiguiente las metas y objetivos no se están cumpliendo; no se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Dada la estructura de la Compañía no se han suscitado aspectos administrativos, Laborales, Legales, durante el ejercicio económico año 2017 pero registramos perdida en el ejercicio fiscal.

Al hacer un análisis comparativo de los principales indicadores económicos correspondiente al ejercicio 2016-2017 puedo indicar que hay una disminución en los Activos Corrientes, no en los gastos operacionales lo cual el estado de resultado arroja una utilidad en el presente ejercicio.

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas sobre el ejercicio económico Año 2017.

Atentamente



NECTARIO CULCAY ZAMBRANO
GERENTE